
	<b>PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		 <b>FACULTAD DE CIENCIAS</b> <small>[UEx]</small>
	<b>Curso académico:</b> 2024-25	<b>Código:</b> P/CL009_FC_D002	



### PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Identificación y características de la asignatura			
Código	500803	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas Externas		
Denominación (inglés)	External Practices		
Titulaciones	Grado en Física		
Centro	Facultad de Ciencias		
Semestre	8º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativa		
Materia	Prácticas Externas		

Competencias
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1 - Adquirir una experiencia positiva de la Física y mantener una curiosidad intelectual en la disciplina.
CG2 - Conocer, comprender y analizar con espíritu crítico los principios y fundamentos de la Física, y dominar aquellos métodos matemáticos y numéricos necesarios.

	<b>PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Curso académico:</b> 2024-25	<b>Código:</b> P/CL009_FC_D002	

CG3 - Observar la realidad física e identificar los elementos esenciales de cualquier fenómeno físico siendo capaz de construir modelos simplificados que los describan con la aproximación necesaria.
CG4 - Conocer las técnicas y metodologías experimentales propias de la misma.
CG5 - Saber evaluar los resultados experimentales, contrastarlos con las predicciones del modelo teórico e introducir las modificaciones necesarias en este modelo cuando se observen discrepancias entre ambos.
CG6 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación al ejercicio profesional.
CG7 - Desarrollar la imaginación y la creatividad inherentes al avance de la Ciencia.
CG8 - Reconocer la dimensión ética de los problemas e investigaciones así como la necesidad de un compromiso ético profesional.
CT1 - Comunicar los resultados de un trabajo por medio de la elaboración de informes científicos claros y precisos, así como mediante la exposición oral de los mismos.
CT2 - Trabajar en equipo.
CT3 - Demostrar capacidad de organización y planificación.
CT4 - Ser capaz de evaluar críticamente el propio aprendizaje así como de llevar a cabo estrategias de mejora.
CT6 - Aprender de forma autónoma nuevas técnicas y conocimientos que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CT8 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos en el mundo empresarial.
CE4 - Buscar, analizar y sintetizar información propia del campo de la Física, tanto teórica como experimental, así como seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas en cada situación.
CE5 - Aprender el manejo de instrumentos y técnicas de medida en Física
CE6 - Adquirir las destrezas experimentales suficientes para planificar, diseñar y realizar experimentos físicos de forma independiente.



	<b>PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		 <b>FACULTAD DE CIENCIAS</b> <small>[UEX]</small>
	<b>Curso académico:</b> 2024-25	<b>Código:</b> P/CL009_FC_D002	

<b>Temas y contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
Prácticas Externas: Prácticas en empresas e instituciones.

<b>Actividades formativas</b>					
<b>Horas de trabajo del alumno por tema</b>		<b>Presencial</b>		<b>Actividad de seguimiento</b>	<b>No presencial</b>
<b>Actividad</b>	<b>Total</b>	<b>GG</b>	<b>SL</b>	<b>TP</b>	<b>EP</b>
Prácticas externas	150	100			50
<b>Evaluación</b>					
<b>Total</b>	150	100			50
<p>GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 20, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>					

<b>Metodologías docentes</b>
<p>1. Explicación y discusión de los contenidos</p> <p>2. Resolución, análisis y discusión de problemas. Realización, exposición y defensa de trabajos/proyectos.</p> <p>4. Actividades de seguimiento individual o por grupos del aprendizaje.</p> <p>5. Trabajo autónomo del alumno.</p>

<b>Resultados de aprendizaje</b>
El alumno adquirirá un conocimiento práctico de las tareas y dinámica de trabajo en la empresa/institución donde se desarrollen las prácticas.

	<b>PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 <b>FACULTAD DE CIENCIAS</b> <small>[UEx]</small>
	<b>Curso académico:</b> 2024-25	<b>Código:</b> P/CL009_FC_D002	

### Memoria y Estructura del Trabajo

El estudiante deberá elaborar una memoria sobre las actividades realizadas siguiendo el manual de estilo diseñado para tal fin. Deberá remitir una copia al tutor en la entidad colaboradora y otra al tutor académico.

La portada de la memoria del TFG deberá ajustarse al modelo normalizado de la Facultad de Ciencias que se muestra al final de este documento.

Atendiendo a las Normas de formato para las memorias de prácticas en empresas se recomienda que la extensión de la memoria esté comprendida entre 15 y 30 páginas, incluidos índice y bibliografía.

El texto principal del documento se realizará a doble cara, a espacio y medio y tipo de letra de tamaño 11 puntos. Los márgenes superior e inferior del documento serán de 2.5 cm, y el margen izquierdo y derecho de 2.5 cm, simétricos con 0,5 cm encuadración.



Para trabajos tipo A (Estudios e informes técnicos), la memoria deberá incluir:

- Índice
- Resumen
- Abstract (opcional)
- Introducción y Antecedentes Generales (este apartado incluirá también información relativa a la empresa y a las actividades que desarrolla)
- Objetivos
- Memoria descriptiva
- Estudio económico (si procede)
- Conclusiones (este apartado incluirá no solo información sobre el trabajo concreto desarrollado sino también una valoración de las prácticas en cuanto a su aportación para el aprendizaje del alumno)
- Bibliografía

ANEXOS: Se incluirá en este apartado toda la documentación adicional que se considere necesaria para facilitar la comprensión de la memoria.

Para trabajos tipo B (Trabajos de investigación o de investigación y desarrollo):

- Índice
- Resumen
- Abstract (opcional)
- Introducción y Antecedentes Generales (este apartado incluirá también información relativa a la empresa y a las actividades que desarrolla)
- Objetivos
- Metodología
- Resultados (en este apartado podrán incluirse datos reales si la entidad lo permite por su política de confidencialidad. En caso negativo, podrían incorporarse hojas de recogidas de datos o datos

	<b>PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		 <b>FACULTAD DE CIENCIAS</b> <small>[UEx]</small>
	<b>Curso académico:</b> 2024-25	<b>Código:</b> P/CL009_FC_D002	

simulados)

- Discusión
- Conclusiones (este apartado incluirá no solo información sobre el trabajo concreto desarrollado sino también una valoración de las prácticas en cuanto a su aportación para el aprendizaje del alumno)
- Bibliografía

ANEXOS: Se incluirá en este apartado toda la documentación adicional que se considere necesaria para facilitar la comprensión de la memoria.



### Presentación y Evaluación

Para la evaluación, deberá tenerse en cuenta lo recogido en el Reglamento de Prácticas Externas:

#### Artículo 6. Evaluación de las Prácticas Externas

1. El estudiante dispondrá de un curso académico para la evaluación de las prácticas externas curriculares desde su realización, y un máximo de dos cursos académicos para las extracurriculares.
2. El tutor académico evaluará las prácticas externas basándose en la memoria de prácticas redactada por el estudiante y en el informe elaborado por el tutor de la empresa. El tutor académico remitirá los informes de evaluación y la memoria de prácticas, en formato pdf, a la Secretaría de la Facultad de Ciencias, en los plazos establecidos en cada curso académico. Los informes serán confidenciales. La Comisión de Prácticas Externas publicará una lista con las calificaciones obtenidas y se dispondrá de un período de revisión.
3. En aquellos casos en que se haya otorgado la calificación de sobresaliente, la Comisión de Prácticas Externas podrá proponer la mención de Matrícula de Honor. De conformidad a lo dispuesto en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre de 2003, el número de menciones de Matrícula de Honor no podrá exceder el cinco por ciento de los estudiantes matriculados; salvo cuando este número sea inferior a veinte, en cuyo caso solo podrá ser concedida una mención. Para tal fin, la Comisión de Prácticas Externas revisará todas las memorias que hayan recibido la calificación de sobresaliente y hará públicos el nombre de los estudiantes que hayan obtenido la mención de Matrícula de Honor.
4. A petición del estudiante, la Comisión de Prácticas Externas elaborará un informe de realización de prácticas externas que le remitirá al interesado. En este informe constará la actividad realizada, el número de horas de prácticas y la calificación obtenida.

En aquellos casos en que se haya otorgado la calificación de sobresaliente, la Comisión de Prácticas Externas podrá proponer la mención de Matrícula de Honor. De conformidad a lo dispuesto en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre de 2003, el número de menciones de Matrícula de Honor no podrá exceder el cinco por ciento de los estudiantes matriculados; salvo cuando este número sea

	<b>PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		 <b>FACULTAD DE CIENCIAS</b> <small>[UEX]</small>
	<b>Curso académico:</b> 2024-25	<b>Código:</b> P/CL009_FC_D002	

inferior a veinte, en cuyo caso solo podrá ser concedida una mención. Para tal fin, la Comisión de Prácticas Externas revisará todas las memorias que hayan recibido la calificación de sobresaliente y hará públicos el nombre de los estudiantes que hayan obtenido la mención de Matrícula de Honor.

### Recomendaciones

Es recomendable conocer con antelación los plazos administrativos relacionados con la solicitud, documentación necesaria, entrega de memorias, periodos de solicitud y evaluación, etc. Para ello se encuentra la información disponible en la página web de la Facultad (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/practicas-externas>).

Por último, para que el desarrollo del trabajo se realice de manera óptima, se debe consultar con los tutores siempre que se considere necesario, manteniendo con éstos un contacto habitual durante la realización del mismo.

	<b>PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Curso académico:</b> 2024-25	<b>Código:</b> P/CL009_FC_D002	



**FACULTAD DE CIENCIAS**

**Prácticas externas**

## **Normas de formato para las memorias de prácticas externas**

### **FORMATOS GENERALES**

- Papel: A4
- Márgenes: 2,5 cm, simétricos con 0,5 cm encuadernación
- Letra: Arial (11 pt) o similar (tipo Liberation). De forma opcional, puede utilizarse un tamaño de letra de 9 o 10 pt en el cuerpo de las tablas, sus cabeceras y en los pies (leyendas) de las figuras.
- Interlineado: 1,5
- Impresión: doble cara.
- Encuadernación: pastas duras con espiral (superior transparente e inferior negra), o tipo libro.
- Extensión máxima para la memoria: 30 páginas (excluyendo páginas iniciales y anexos).
- Extensión mínima para la memoria: 15 páginas (excluyendo páginas iniciales y anexos).
- La paginación del documento se comenzará en el índice.
- Adjuntar una copia en pdf sobre soporte CD o DVD, para depósito.
- Páginas iniciales: portada y página en blanco. El modelo de portada (en DIN A4 sobre fondo blanco) se muestra en la página siguiente.



PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX



FACULTAD DE CIENCIAS  
[UEx]

Curso académico:  
2024-25

Código:  
P/CL009\_FC\_D002



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE CIENCIAS



Grado en NOMBRE DEL GRADO/MÁSTER

MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS



TÍTULO

NOMBRE Y APELLIDOS  
MES, AÑO



 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEX]
	Curso académico: 2024-25	Código: P/CL009_FC_D002	

(Página en blanco)

	PROCESO DE COORDINACIÓN DE ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (P/CL009_FC)		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Plan Docente Curso 2023-24	<b>Código:</b> P/CL009_D002_FIS	

### ÍNDICE para trabajos tipo A *(Estudios e informes técnicos)*

Índice

Resumen

Abstract (opcional)

Introducción y Antecedentes Generales (este apartado incluirá también información relativa a la empresa y a las actividades que desarrolla)

Objetivos

Memoria descriptiva

Estudio económico (si procede)

Conclusiones (este apartado incluirá no solo información sobre el trabajo concreto desarrollado sino también una valoración de las prácticas en cuanto a su aportación para el aprendizaje del alumno)

Bibliografía

### ANEXOS

Se incluirá en este apartado toda la documentación adicional que se considere necesaria para facilitar la comprensión de la memoria.

### ÍNDICE para trabajos tipo B *(Trabajos de investigación o de investigación y desarrollo)*

Índice

Resumen

Abstract (opcional)

Introducción y Antecedentes Generales (este apartado incluirá también información relativa a la empresa y a las actividades que desarrolla)

Objetivos



Metodología

Resultados (en este apartado podrán incluirse datos reales si la entidad lo permite por su política de confidencialidad. En caso negativo, podrían incorporarse hojas de recogidas de datos o datos simulados)

Discusión



Conclusiones (este apartado incluirá no solo información sobre el trabajo concreto desarrollado sino también una valoración de las prácticas en cuanto a su aportación para el aprendizaje del alumno)

Bibliografía

	PROCESO DE COORDINACIÓN DE ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx (P/CL009_FC)		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Plan Docente Curso 2023-24	<b>Código:</b> P/CL009_D002_FIS	

## ANEXOS

Se incluirá en este apartado toda la documentación adicional que se considere necesaria para facilitar la comprensión de la memoria.

	PROCESO DE COORDINACIÓN DE ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (P/CL009_FC)		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Plan Docente Curso 2023-24	<b>Código:</b> P/CL009_D002_FIS	

## TABLAS, FIGURAS Y BIBLIOGRAFÍA

Las tablas con sus cabeceras y las figuras con sus pies (leyendas) se centrarán en el texto. Se procurará no repetir resultados en texto y en tablas o figuras. Se recomienda no abusar de tablas ni figuras.

La BIBLIOGRAFÍA se ordenará al final del texto, alfabética y cronológicamente para cada autor. El formato para cada referencia bibliográfica (dependiendo del tipo de trabajo) se ajustará a:

- Artículos en revistas:

GRACA M. A. S. & C. CANHOTO. 2006. Leaf litter processing in low order streams. *Limnetica*, 25(1-2): 1-10.

RECHE, I., E. PULIDO-VILLENA, R. MORALES-BAQUERO & E. O. CASAMAYOR. 2005. Does ecosystem size determine aquatic bacterial richness? *Ecology*, 86: 1715-1722.

RUEDA, F. J., E. MORENO-OSTOS & J. ARMENGOL. 2006. The residence time of river water in reservoirs. *Ecological Modelling*, 191: 260-275.

- Libro:

KALFF, J. 2002. *Limnology*. Prentice Hall. NJ. USA. 592 pp.

- Capitulo de libro:

IMBODEN, D. M. 1998. The influence of Biogeochemical Processes on the Physics of Lakes. In: *Physical Processes in Lakes and Oceans*. J. Iberger (ed.): 591-612. American Geophysical Union. Washington. USA.

- Congresos:

GEORGE, D. G. 2006. Using airborne remote sensing to study the mixing characteristics of lakes and reservoirs. 10th European Workshop on Physical Processes in Natural Waters. June 26-28, 2006. Granada, Spain: 2001-207.

- Informes:

DOLZ, J. & E. VELASCO. 1990. *Análisis cualitativo de la hidrología superficial de las cuencas vertientes a la marisma del Parque Nacional de Doñana* (Informe Técnico). Universidad Politécnica de Cataluña. 152 pp.

- Tesis y Maestrias:

MORENO-OSTOS, E. 2004. *Spatial dynamics of phytoplankton in El Gergal reservoir (Seville, Spain)*. Ph.D. Thesis. University of Granada. 354 pp.

THOMPSON, K. L. 2000. *Winter mixing dynamics and deep mixing in Lake Tahoe*. Master's Thesis, University of California, Davis. 125 pp.

	PROCESO DE COORDINACIÓN DE ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX (P/CL009_FC)		 Facultad de Ciencias
	<b>Asunto:</b> Plan Docente Curso 2023-24	<b>Código:</b> P/CL009_D002_FIS	

**Cita de un sitio Web:**

Perseus Project. *The Perseus Digital Library*, [en línea]. Gregory Crane, Editor-in-Chief, Tufts University. Dirección URL: <<http://www.perseus.tufts.edu/>>. [Consulta: 9 febrero 2011].

**Cita de un artículo en una revista electrónica:**

Paterniani, E. "Factores que afectan la eficiencia de la selección en maíz", [en línea]. *Revista Investigación Agrícola-DANAC. Volumen 1. (1996)*. Dirección URL: <<http://www.redpavfpolar.info.ve/danac/index.html>>. [Consulta: 22 abril 2010].

**Cita de un trabajo en CD-ROM:**

McConnell, Wh. "Constitutional History". En *The Canadian Encyclopedia*, [CD-ROM]. Macintosh version 1.1. Toronto: McClelland & Stewart, 2011. ISBN 0-7710-1932-7.

En el apartado de BIBLIOGRAFÍA se listarán únicamente los trabajos citados en el texto; en este, las referencias se harán en minúsculas (Kalff, 2002; Dolz & Velasco, 1991; Rueda et al., 2006).